

**MURCIA**  
Redacción, Administración  
y Talleres  
JARA CARRILLO, 1  
25 ejemplares, 2,75 ptas.

**MURCIA**  
SUSCRIPCIONES:  
Murcia, un mes 2,50  
Peñas, trimestre 7,50  
Número suelto, 15 céntimos

# EL Liberal

## En el sector de Pozoblanco (Córdoba) las tropas leales realizan un considerable avance, rebasando la cuenca y dominando el ferrocarril de Peñarroya

EN EL PUERTO DE BREST SE INTENTA UN ASALTO AL SUBMARINO "C-2"

Un marinero, tras dar muerte a uno de los asaltantes, logra poner en fuga a los forajidos enviados por los facciosos

En la frontera de Irún son detenidos los autores del hecho, que se llevaban como rehenes al comandante del sumergible y al oficial de máquinas

BREST, 20.—El submarino republicano español "C-2", fondeado en este puerto, ha sido objeto de un intento de asalto durante la noche del domingo.

Varios individuos, uno de los cuales dijo ser el comandante del submarino "C-4", penetraron en el sumergible después de derribar al centinela francés del arsenal.

Los asaltantes ordenaron a los tripulantes del "C-2" que se congregaran en un departamento. Uno de los marineros se refugió en la torrecilla, negándose a obedecer, y dio muerte a uno de los asaltantes.

El centinela francés agredido avisó de lo ocurrido a la guardia francesa del arsenal. Los agresores, al oír la sirena del submarino, accionada por el marinero que había dado muerte a uno de los asaltantes, huyeron en automóvil, llevándose como rehenes al comandante del "C-2" y al oficial de máquinas.

Los fugitivos han podido ser detenidos cuando intentaban pasar la frontera por Irún. Uno de ellos era portador de una carta del comandante militar rebelde de Guipúzcoa, comandante Troncoso, al comandante del "C-2", invitándole a entregar el submarino mediante una recompensa de dos millones de pesetas.

Esta mañana se ha procedido al interrogatorio de los detenidos. Se les acusa del delito de asalto a mano armada y en cuadrilla.

El asaltante muerto por un marinero es un terrorista apellidado Gabarrain Gofí. Los otros detenidos son Rafael Perella, Antonio Martín, Roberto Chais, el terrorista Orandin y otros, todos ellos conocidos por su intervención en actos delictivos contra barcos gubernamentales españoles.

El comandante del "C-2", José Ferrando, ha manifestado a un periodista:

—Reservo mis declaraciones para el magistrado que ha de interrogarme. Todo lo que puedo decir es que el relato que se ha hecho del ataque al submarino no es absolutamente cierto. Soy amigo de Jesús Lasheras, comandante del "C-4", desde la época en que nos conocimos en la Escuela Naval de San Fernando. Le considero un excelente oficial y sigo siendo su amigo.—Febus.

### LA HEROICA DEFENSA DE ASTURIAS

El enemigo es rechazado en todos sus ataques

Una briosa acción ofensiva de nuestras tropas en el frente de León

GIJÓN, 20.—El enemigo realizó hoy varios ataques por el sector de Llanes y por nuestras posiciones de Peñas Blancas. Todos estos ataques, apoyados por la aviación y la artillería, han sido energicamente contestados por nuestros soldados, que impidieron a la infantería enemiga, en sus intentos, poder llegar a nuestras posiciones, y ocasionando un crecido número de bajas.

En el sector de la costa, los facciosos, después de la infiltración que realizaron ayer hacia sierra Forcada y Ontoria, tampoco pudieron realizar hoy ningún movimiento, a pesar de sus repetidos intentos.

La aviación enemiga actuó sobre nuestras posiciones del sector de Cabrales.

En el frente de León nuestras fuerzas, en la tarde de hoy, emprendieron una acción ofensiva sobre la cota 1.572, que se encuentra situada al noroeste de Busdongo. El ataque de nuestros soldados se llevó a cabo con gran energía y entusiasmo, y ante el brio de la acometida, los facciosos no tuvieron otro remedio que abandonar esta posición, de gran valor estratégico. Se coronó la cima por nuestros soldados, después de haber lanzado innumerables bombas de mano, que no sólo causaron a los rebeldes gran

número de bajas, sino que les desconcertó de tal forma, que se dieron a la huida rápidamente.

A última hora de la tarde nuestras fuerzas continuaban llevando la iniciativa en este movimiento ofensivo.

A la izquierda de la carretera de Pajares, los facciosos intentaron dos ataques seguidos a nuestras posiciones, siendo repelidos con toda energía y constituyendo otros dos fracasos, dejando el enemigo gran número de muertos cerca de nuestras posiciones.

La aviación facciosa intentó durante la mañana tres ataques sobre Gijón: el primero, a las nueve, estuvo a cargo de varios trimotores protegidos por cazas.

Salieron nuestros "moscas" y no sólo obligaron al enemigo a desistir de sus propósitos, sino que establecieron combate con varios cazas y consiguieron que amerizará un trimotor, que pudo huir por mar. Seis "moscas" se lanzaron sobre él, ametrallándole furiosamente.

A las once se presentaron otros varios aviones facciosos, y nuevamente los cazas republicanos les impidieron llegar a Gijón.

A las doce intentó el enemigo su tercera incursión, que constituyó un nuevo fracaso.

En las montañas altas, en la

Nuestras fuerzas vuelan una mina en la Ciudad Universitaria

MADRID, 20.—Esta mañana fué volada una mina por nuestras tropas de la Ciudad Universitaria. Los efectos fueron desastrosos para los fascistas de la Escuela de Agricultura.

Luego se entabló un violento combate, que duró hasta la una y media.

Los rebeldes sufrieron un duro castigo.—Febus.

En la isla Tenedos ha sido capturado un submarino

STAMBUL, 20.—Noticias de Esmania dan cuenta de que en la isla Tenedos las baterías han disparado contra el periscopio de un buque submarino, destrozándole.

El submarino se vió obligado a subir a la superficie y fue apresado, con sus veintidós tripulantes, por varios cañoneros.—Febus.

Visado por la censura

frontera de la provincia de León, ha hecho su aparición el peor enemigo que podían tener los facciosos: el mal tiempo y el frío que hace en estas alturas, donde en algunos sitios la nieve alcanza treinta centímetros de altura, lo que constituye para los rebeldes, que habían entrado en cuña en algún sector, un peligro enorme.—Febus.

Ocupación de las primeras casas de Granja de Torrehermosa.—La Sierra Tejonera ha quedado dominada totalmente.—Dos batallones facciosos han sido aniquilados

### Ministerio de Defensa Nacional

#### Ejército de tierra

(Parte oficial facilitado a las 24 horas de ayer)

NORTE.—En el frente oriental, a última hora de ayer, después de un fuerte ataque, los facciosos se infiltraron por la línea de Hontoria, frente a Carriles y avanzaron por la Sierra Forca, en dirección al Monte de Benzúa.

Hoy el enemigo bombardeó la carretera de Nueva a la costa y atacó Piedras Blancas y en otros sectores fué rechazado, con grandes bajas.

En los demás frentes no ha habido novedad.

La aviación facciosa bombardeó ayer Gijón y Avilés y operó esta mañana sobre San Juan de Nieva y Campo Torres.

SUR.—En el sector de Pozoblanco nuestras tropas han avanzado hacia Sierra Tejonera y sobre Sierra Mulva, donde se han tomado las posiciones que flanquean la principal.

Por Sierra Herrera nuestras fuerzas han avanzado doce kilómetros, encontrando mucha resistencia. Continúa por este sector nuestra presión.

Se han presentado, procedentes del campo faccioso, siete soldados.

ESTE.—Nuestras baterías hicieron fuego sobre Zuera, al cual contestó la artillería enemiga de este pueblo. También actuó la artillería enemiga sobre el cruce de la carretera general con el camino de Monegrillo (Zaragoza).

La aviación enemiga bombardeó Lérida y las inmediaciones de Farlete (Zaragoza).

(Continúa en cuarta página)

### LA LUCHA EN ARAGÓN

Una patrulla leal se interna en el campo enemigo

BUJARALOZ, 20.—Una patrulla leal de exploración se internó en campo enemigo, sosteniendo un intenso tiroteo con un grupo de facciosos que sorprendió.

Acudieron nuevas fuerzas en auxilio de los rebeldes, reanudándose el tiroteo con más intensidad.

Los facciosos sufrieron muchas bajas.

Los soldados republicanos sembraron la desorganización entre los rebeldes, que, creyendo que se trataba de un ataque duro, se dieron a la fuga.—Febus.

LOS REBELDES SON RECHAZADOS EN EL SECTOR DE ZUERA

BARBASTRO, 20.—En el sector de Zuera los rebeldes atacaron nuestras posiciones del Vedado, por el lado de la estación de Zuera.

Los soldados de Aviación que guarnecen dicho sector rechazaron en primer lugar el ataque, y luego contratacaron y obligaron a los rebeldes a refugiarse en sus líneas, de donde no volvieron a salir en todo el día.—Febus.

### CALMA EN FUELLA DE ALBORTON

PUEBLA DE ALBORTON, 20.—La jornada del domingo transcurrió con calma.

La aviación facciosa intentó varias incursiones; pero la rápida actuación de las baterías antiaéreas impidió que lograsen los objetivos.—Febus.

# Información local y regional

UN ACTO DE LA C. N. T.

## Mitín de clausura del Pleno Provincial de Sindicatos

El domingo se celebró el acto de clausura del Pleno provincial de Sindicatos Únicos.

Presidió Agustín García, el cual significó la importancia del Pleno en sus aspectos político y económico, del que se reflejarán sus deliberaciones en el mitin.

Exterioriza sus simpatías por los combatientes, "a los cuales dice —hay que rendir siempre el primer homenaje".

Después hace uso de la palabra Luis García, por las Juventudes Libertarias.

Se refiere a las actividades de las juventudes para llegar a la unidad que la libertaria ha propugnado, siendo esto un aliento impulsor para los que luchan en el frente.

Traza el panorama político español y dice que muy en breve se reafirmará el predominio de un Gobierno antifascista que nos dará el triunfo definitivo, restituyendo, entre otras cosas, la actividad de los Consejos de Seguridad.

Trata del problema de abastos, y asegura que los sacrificios del Frente Popular han de dar su fruto, ya que Murcia será abastecida de productos alimenticios, aun a costa de los turbios manejos de algunos elementos.

Asegura que con la intervención de la C. N. T. en los destinos del país se regularizará la economía y se normalizarán los mandos en el Ejército.

A continuación interviene Luis Montoliú, consejero de Transportes de Aragón.

Recomienda a la representación de EL LIBERAL que recoja sus manifestaciones, que han de ser interesantes.

Dice que se creó el Consejo de Aragón recogiendo las aspiraciones del Frente Popular, aun dando representación a quien no la tenía ni la merecía tampoco, como era el Partido Comunista.

Asegura que al constituirse el Consejo de Aragón tenían liberales 420 pueblos, desenvolviéndose magníficamente.

Al sobrevenir el levantamiento fascista, la burguesía desapareció. Y aquí surge la figura de Durrueta, que conquista innumerables pueblos.

El Consejo de Aragón se instaló en un Banco, y en las iglesias fueron instalados los centros de producción necesarios.

Afirma que ha dejado, al salir de Aragón, 150 millones de kilos de trigo y 19 millones de kilos de patatas, merced al trabajo intensivo del campesinado. Hasta hace pocos días, el jamón se vendía en Aragón a siete pesetas kilo; los huevos, a tres pesetas docena, y teníamos de los demás productos a precios baratísimos.

Es decir —asegura—, que los esfuerzos del Consejo regularizaron la economía.

Da lectura al recorte de un periódico de vanguardia, en el que se elogia la obra de los consejeros, aunque bajo cuerda se temeaba la obra confederal desde Valencia, sin tener en cuenta que se asentaba una puñalada al organismo revolucionario aragonés.

Señala la disparidad subsistente entre los precios de los artículos de primera necesidad y los sueldos que se disfrutan.

Rifiriéndose a la guerra, relacionándola con el Consejo de Aragón, asegura que su misión no era sólo producir, sino guerra también.

Analiza el criterio confederal acerca de la producción, y apunta el defecto de las colectivizaciones que sólo se circunscriben a los anhelos localistas, procedimiento que habrá que corregir.

Se impone la sindicalización para superarnos en la producción.

Cita varios ejemplos para combatir el decreto de colectivizaciones.

Propugna por la unidad del proletariado y recuerda la división en la U. R. S. S. en el año 1922 para deducir las dificultades que esto significa, ya que por los comunistas se oponen condiciones y trabas que nosotros no estamos dispuestos a aceptar. La unión con los compañeros de la U. G. T. la llevaremos a cabo, y nuestra

organización es el crisol en donde se fundirán los deseos de todos.

Por último, habla Cano Ruiz, en nombre de la F. A. I.

Comienza haciendo resaltar la gravedad del momento, y dice que ante ella deben exteriorizar su pensamiento, no sólo el Gobierno, sino el pueblo.

Se ocupa de la perspectiva local ante el problema de las subvenciones.

Dice que hay que defender la tasa, porque ella resuelve el problema del vivir diario, pero tropezamos con que esa tasa se ha lanzado al pueblo sin haber contado antes con un "stock" de artículos que permitiera sostener las ambiciones de los logreros.

Se refiere al asunto del pescado,

También se ocupa de la economía y de la administración, sacando consecuencias de que no se llevan rectamente por no existir organización adecuada.

Combate duramente a los políticos de la provincia, de los que asegura que realizan la misma obra que antaño,

Cree que debe darse representación proporcional en los organismos provinciales y municipales a tono las organizaciones del Frente Popular, no habiendo preferencias para nadie.

También se ocupa de la alianza sindical, y dice que si no está realizada no es la C. N. T. la culpable de ello. Acusa al presidente de la Casa del Pueblo como el que se opone a que la unión sea un hecho.

Continúa analizando problemas locales y se refiere a la supresión de la Universidad, de lo que ha protestado Murcia toda y que ahora reafirma en este acto.

Pasa después a ocuparse de los problemas nacionales, los que acusan una descomposición peligrosa para la España real.

Cita casos de estatificación, como el de transportes, metalurgia, agricultura y otros, que apartan a las organizaciones de su verdadera misión.

También habla de la labor del ministro de Justicia, que se olvida que los momentos actuales reclaman una justicia nueva.

Se ocupa de las maniobras del Partido Comunista, que con cañones de sirena pretende interpo-

nese entre la U. G. T. y la C. N. T. para impedir la unión acordada y deseada, retardando con ello la victoria decisiva.

Habla del Partido Socialista, al que se permite exteriorizar su criterio si es de la fracción de Prieto, pero que no se deja hablar a ninguno que siga a Largo Caballero. Este es el criterio —afirma— del censor murciano, que también es socialista.

Analiza la misión diplomática que en estos momentos se substan-  
tia en el extranjero, señalando las ficciones que presiden las inquietudes que aturden los anhelos de libertad y afirmando que en la Sociedad de Naciones todos son palabras y palabras.

Para que se nos escuche —dice— no precisa solamente que se oiga a nuestros gobernantes: ha de ser el pueblo, unido, el que ha de exteriorizar su pujanza, y tanto nosotros como las organizaciones hermanas internacionales solicitarán obligarán a los Gobiernos a que hagan justicia.

Apunta la posibilidad de que al regreso de Negrín a España se reorganice el Gobierno, del que formarán parte la U. G. T. y la C. N. T., cambiando todos los procedimientos de raíz, y dice que se les llamará para sacar las casañas del fuego, amenazados de quemarse las manos, pero que el fuego mismo asará a todos los presentes.

Pasada esta hora no se dará permiso alguno.

## DEL GOBIERNO CIVIL

### NUEVOS INFORMADORES

Al recibir ayer el gobernador a los periodistas les hizo patente su satisfacción por la presencia de los nuevos informadores de Prensa Manuel Moreno Prieto y José María Olmedo, redactores de los diarios "Unidad" y "Nuestra Lucha", respectivamente.

Manifestó Sarmiento que esperaba de ellos una leal colaboración al Gobierno, haciendo honor a la historia política de los partidos que representan ambos periodistas.

### LA CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO PROVINCIAL

Añadió el gobernador que por la tarde asistiría a la constitución del Consejo Provincial, para presidir la sesión.

### UN DONATIVO

El Sindicato de Regantes de Mula entregó en el Gobierno la cantidad de 1.062,60 pesetas para fines de guerra.

### PARA VISITAR A LOS PRESOS

También dijo el camarada Sarmiento que las autorizaciones para visitar a los presos políticos sociales se darán en la secretaría particular, de nueve y media a diez y media de la mañana, en los días correspondientes, haciendo uso de un modo riguroso.

Pasada esta hora no se dará permiso alguno.

do el acto con unas palabras en que resume los discursos de los oradores.

Se aprueban una conclusiones y termina el mitin.

## BANDO

Ordenada por la superioridad la concentración de todos los mozos comprendidos en el reemplazo de 1933, cuyo alistamiento se ha llevado a cabo en este Municipio, se advierte a todos los varones nacidos en el año 1917 se presenten en el cuartel de Garay el próximo miércoles, día 23, y jueves, 24, a las ocho de la mañana, pues aun cuando se han circulado las citaciones individuales de todos los mozos incluidas en este alistamiento, pueden éstas no llegar a poder de los interesados, por haber variado de residencia y no tener conocimiento ésta Alcaldía. Así, pues, espero que, en evitación de los consiguientes perjuicios que la falta de presentación en la fecha indicada les pueda alcanzar, acudirán, sin excusa ni pretexto alguno, a cumplir sus deberes militares, como ciudadanos afectos a la causa del pueblo y obedientes a las instrucciones del Gobierno legítimo de la República.

Murcia, 21 de septiembre de 1937.—Salud.—El alcalde, FERNANDO PINUELA.

## Vida obrera

La Sociedad de Obreros Limpiabotas (U. G. T.) cita a Junta general extraordinaria para hoy martes, 21, a las seis y media de la tarde. Rogamos la puntual asistencia, por ser muchos los asuntos a tratar.

Advertimos a todos nuestros afiliados la obligación de recoger el nuevo carnet y el distintivo ya que el día 27, domingo, será imprescindible llevarlo visible para poder trabajar.—El secretario.

El Sindicato Único del Vestir (C. N. T.) convoca a asamblea general el jueves día 23 de los corrientes a todos los afiliados a este Sindicato, para asuntos de mucha importancia.—El secretario.

La Cooperativa de Consumo del Sindicato de Agentes del Comercio y de la Industria (U. G. T.) anuncia que, siendo hoy, martes el último día de reparto en este Cooperativa, pone en conocimiento de sus asociados que, de no pasar a retirar los generos, no tendrán derecho a reclamación alguna.—El secretario.

## NOTICIAS

**NATALICIO.**—Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño la joven esposa de nuestro amigo con Adolfo Copado, maestro nacional.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado. Felicitamos a los padres y abuelos por este acontecimiento familiar.

**PERDIDA.**—Se ha extraviado una cartera en el trayecto de Zarzuela a Murcia, conteniendo un carnet de la U. G. T., un salvoconducto y tres pesetas en papel a nombre de Manuel Alcaraz Oliva. Se ruega a quien lo haya encontrado lo entregue en la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo de Murcia.

**El Consejo Provincial**

### SE APLAZA SU CONSTITUCIÓN

Con motivo de haber designado un partido político a determinado elemento que resulta incompatible con el Consejo Provincial, ha quedado aplazada la constitución del mismo hasta mañana miércoles, por falta de tiempo para hacer una nueva designación.

**Comedores de Asistencia Social U. G. T.**

NUMERO PREMIADO AYER

27

## JOAQUINA ORTIZ GAONA

### FALLECIO A LAS ONCE HORAS DEL DIA 10, A LOS SESENTA Y CINCO AÑOS DE EDAD

Su afligido esposo, Miguel Leal Montoya; hijos, Carmen, Dolores y Fuensanta; hijos políticos, José González (del comercio), Mariano Leante y Enrique Pérez Abril (ausente); nietos, José y Angelita; primos, parentes y demás familia,

COMUNICAN a sus amistades tan sensible pérdida. El entierro se verificó ayer, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria al Cementerio Municipal.

Murcia, 21 de septiembre de 1937.

Casa mortuoria: Gálvez Arce, 8, primero (antes Victorio).

## PERDIDA MEMOROIDES (Almorranas)

CURACION POR ELECTRO COAGULACION  
DOCTOR GARCIA PEREZ  
Plaza de la Cruz, número 4

## Consulta Médica

APARATO DIGESTIVO

Calle Durruti, 14 (antes San Antonio).

Horas de consulta: De 11 a 1.

Curación rápida y radical de las enfermedades del aparato digestivo. Curación definitiva y sin operación de la apendicitis, úlcera de estómago, fistula de ano y hemorroides.

## AUTOEXPRES OFICINA AUTOMOVILISTA

Patente Nacional. - Cambios de propiedad

## CARNETS DE CHOFER

PRIMERA Y SEGUNDA CLASE

Cartagena: Carmen, 63. Teléfono 1461

Murcia: Riqueime, 16 Teléfono 1461

## Máquinas de escribir

Se compran, nuevas y usadas. Diríjanse a Polo de Medina, número 13. Teléfono 15-44. MURCIA.

## AUTOEXPRES CERTIFICADOS DE PENALES

MURCIA: Riqueime, número 16. Teléfono 14-61

CARTAGENA: Carmen, número 63. Teléfono 14-61

### Sección por palabras

EL CONSEJO municipal de Los Alcázares necesita adquirir una máquina de escribir y recibe ofertas en su Secretaría.

MAESTRA nacional práctica enseñanza, da clases particulares señoritas y niñas. Simón García, 47, primerizo.

BASTRE, falta aprendiz. Riqueime, 15. Sastrería Atú.

AMA de cría para su casa, de 23 años, leche de un mes. Razón: Era-Alta, preguntando por la hija del "Caco". (3)

VENDO buena máquina de retratar y accesorios a placas y carrete de 6-9 hasta 13-18. ESCRIBIR: Lista Correos, Pinatar (Murcia).

SE DESEA una mujer que sepa algo de cocina y coser, con buenas referencias para compañía de dos huérfanas. Razón: Zambrana, 10, principal, derecha, de 5 a 6 ta de.

# LAS SUBSISTENCIAS

## EL PROBLEMA DEL PESCAO

Los periodistas hablaron con el gobernador sobre el asunto del pescado, del que se habían ocupado en un mitin que la C. N. T. celebró el domingo.

El camarada Sarmiento contestó a los informadores que esta cuestión no es de su competencia; que corresponde a la jurisdicción marítima, por estar fuera de su jurisdicción, con arreglo a una disposición de la superioridad.

Añadió que, a pesar de ello, ha hecho distintas gestiones con el interventor del Estado en las Encarnizadas, y con la Consejería de Abastos de Cartagena, para que se remitiese a Murcia algún pescado.

Ante los periodistas habló el gobernador con el jefe de la Base Naval, al que le interesó nuevamente el envío de pescado.

El jefe de la Base Naval dijo a la primera autoridad de la provincia que en Cartagena no se vendía pescado tampoco; pero que en el momento que se saliera a pescar y lo hubiera, procuraría que llegase a la capital la parte que en justicia le corresponde.

Insistió el gobernador que esta cuestión no es cosa suya, y que, pese a los buenos deseos del jefe de la Base Naval, el pescado no viene a Murcia porque no se sale a la mar en su busca por quien tiene el deber de hacerlo.

## UNAS MANIFESTACIONES

### BEL ALCALDE :: ::

Hablando con los reporteros el alcalde sobre el problema del abastecimiento en Murcia, manifestó que hay que reconocer que aún no presenta mejoría en lo que se refiere a la egoísta abstención de los productores en cuanto a traer artículos a la Lonja y plazas.

Por esto los mercados siguen desabastecidos, a pesar de los esfuerzos hechos hasta ahora por la Comisión municipal de Abastos.

Ahora bien; como en el día de hoy podemos decir que ha terminado el periodo previo de preparación, indispensable para actuar con energía y dureza, ya que también ha caducado el plazo de declaración de productos, y a partir de mañana martes toda partida de artículos alimenticios que esté sin declarar tendrá como consecuencias penales lo que el caso requiera, la Alcaldía espera que esta falta de abastecimiento en los mercados termine rápidamente.

En este sentido se compromete el alcalde, pública y solemnemente, a que el abastecimiento se efectúe en los mercados, si encuentra todas las ayudas que inconsistentemente lleva solicitadas.

El problema de abastecimientos no se resuelve con encuestas, en las que sólo puede obtenerse medidas arbitristas y éxitos literarios, pero nada práctico. Las Consejerías provincial y municipal de Abastos son las que pueden y deben resolver esta cuestión. En ellas tienen representantes los partidos y organizaciones del Frente Popular, menos los elementos que se negaron a colaborar en el Ayuntamiento. Estos organismos y partidos pueden llevar sus iniciativas a las Consejerías.

Hace pocos días el alcalde celebró una reunión con representaciones de organismos y Sindicatos específicos interesados en este problema, a fin de buscarle solución. La Comisión de Abastos acoge todas las sugerencias que se le ofrezcan y aguarda iniciativas.

Mientras los Sindicatos de Trabajadores de la Tierra no complían a sus afiliados a respetar la tasa, y los de Transportes no se preocupan debidamente de dar toda clase de facilidades, tendrá difícil solución el asunto.

Como a partir de mañana los ocultadores y agiotistas tendrán en la Comisión de Abastos un severo fiscal, estamos seguros que nadie podrá suplir a dicha Comisión en interés y energía contra los especuladores o contra quienes no nos preste la ayuda debida.

da, hallándose dispuestos a cumplir con nuestra obligación y a señalar a los culpables.

En cuanto a las denuncias sobre acaparamientos o privilegios, esperamos que sean claras y se observe la ciudadanía suficiente, pues la Comisión de Abastos no ampara ningún privilegio y está dispuesta a perseguir y a señalar a los privilegiados.

En vista de las denuncias llegadas a la Alcaldía sobre el estado sanitario de las carnes sacrificadas en la huerta, ha acordado que a partir de hoy martes no se permita el sacrificio de ninguna res fuera del Matadero Municipal, bajo la inspección de los inspectores sanitarios municipales.

La Alcaldía hace saber que hasta que no esté abastecido el mercado, se suspenderá la venta para toda clase de hortalizas y rutas para la exportación, al igual que se hace con las patatas.

Ayer, a las once, por convocatoria extraordinaria y urgente, el alcalde reunió a la Comisión municipal de Abastos.

En ella se acordó la división en secciones de la Consejería, y se adoptaron medidas energéticas que el alcalde espera den resultados satisfactorios.

Las secciones son:  
Abastecimiento general, a car-

gos máximos que debe percibir el productor por los productos agrícolas que se relacionan y los precios a que éstos deben ser vendidos al consumidor.

La otra orden, dictada con la misma fecha, por el ministerio de Hacienda y Economía, señala las normas de procedimiento a que habrá de ajustarse la imposición de sanciones, que, aparte de las de orden gubernativo, determina en su apartado séptimo el trámite para la exigencia de las de orden penal.

El artículo tercero del decreto del ministerio de Hacienda y Economía de 13 de agosto ("Gaceta" del 14), ordenó que quedaran sujetos a guías de circulación los artículos de comer, beber y arder y el jabón, no pudiendo ser admitidos a facturación y transporte por carretera, ferrocarril o cabotaje, sin ir provistos de la correspondiente guía.

Como complemento de este decreto se dictó, por el mismo Ministerio, con fecha 14 de agosto ("Gaceta" del 17), una orden que, en el párrafo segundo de su apartado sexto, dispone que la falta de guía de circulación de dichos artículos, aparte de las sanciones de orden gubernativo que correspondan, los contraventores podrán ser, además, sancionados, de acuerdo con el decreto del ministerio de Justicia de 10 de diciembre de 1936. Esto es, los contraventores de las anteriores disposiciones pueden ser sancionados con multas hasta 500.000 pesetas y penas de privación de libertad hasta tres años.

No serían suficientes los buenos deseos del Gobierno para resolver el problema de abastecimientos que las actuales circunstancias han creado, si para el cumplimiento de las disposiciones encaminadas a cortar los abusos producidos por la inmotivada "el acción de precios en los artículos de primera necesidad, las autoridades de todo orden no prestasen la debida cooperación exigiendo el más exacto cumplimiento de los decretos y órdenes dictados.

La orden de la Presidencia del Consejo de ministros de fecha 29 de agosto, a que antes se hizo referencia, acuerda fijar los pre-

## EMPRESA INIESTA

### TEATRO CIRCO VILLAR

Hoy, martes, de 5 a 12,30, el reportaje de actualidad "España al día núm. 18" y gran éxito de la comedia en español, UN PAR DE GITANOS. Jueves: "Marieta la traviesa".

### CENTRAL CINEMA

Hoy, desde las 5 a las 10,30, gran éxito de la encantadora comedia Metro, hablada en español, EL REFUGIO.

### CINEMA INIESTA

Hoy, desde las 5 a las 12,30, gran éxito del drama en español, EL GRAN HOMBRECITO. Mañana, miércoles, "El túnel transatlántico".

### SALÓN SPORT VIDAL

El sábado próximo, día 25, programa doble: El drama americano FUGITIVO DEL OESTE y la comedia en español LA VÍA LACTEA.

go de los consejeros Avilés, Carpena, Atar y Castellanos.

Estadística, precios y racionamiento, Emilio García.

Almacén, decomisos y controles, con la Tesorería, González Murcia.

### UN BACALAO QUE APESTA

Los que tienen que discurrir por la calle de la Frenería observan, al pasar por la puerta del piso bajo de la casa del odontólogo Pascual Murcia, que del interior emana un olor insopportable. Es de una gran cantidad de bacalao allí almacenado, que, según los síntomas, ofrece estado de descomposición.

Este bacalao está ya cerca de

## URODONAL aclara la orina

un mes apilado en el mencionado bajo.

No podría haberse vendido al pueblo de Murcia, que hace mucho tiempo no lo ve?

La Comisión de Abastos debe enterarse de esto y la de Sanidad dictaminar sobre las condiciones del artículo en cuestión, por si hubiera que inutilizarlo o venderlo cuanto antes.

Las secciones son:  
Abastecimiento general, a car-

cios máximos que debe percibir el productor por los productos agrícolas que se relacionan y los precios a que éstos deben ser vendidos al consumidor.

La otra orden, dictada con la misma fecha, por el ministerio de Hacienda y Economía, señala las normas de procedimiento a que habrá de ajustarse la imposición de sanciones, que, aparte de las de orden gubernativo, determina en su apartado séptimo el trámite para la exigencia de las de orden penal.

El artículo tercero del decreto del ministerio de Hacienda y Economía de 13 de agosto ("Gaceta" del 14), ordenó que quedaran sujetos a guías de circulación los artículos de comer, beber y arder y el jabón, no pudiendo ser admitidos a facturación y transporte por carretera, ferrocarril o cabotaje, sin ir provistos de la correspondiente guía.

Como complemento de este decreto se dictó, por el mismo Ministerio, con fecha 14 de agosto ("Gaceta" del 17), una orden que, en el párrafo segundo de su apartado sexto, dispone que la falta de guía de circulación de dichos artículos, aparte de las sanciones de orden gubernativo que correspondan, los contraventores podrán ser, además, sancionados, de acuerdo con el decreto del ministerio de Justicia de 10 de diciembre de 1936. Esto es, los contraventores de las anteriores disposiciones pueden ser sancionados con multas hasta 500.000 pesetas y penas de privación de libertad hasta tres años.

No serían suficientes los buenos deseos del Gobierno para resolver el problema de abastecimientos que las actuales circunstancias han creado, si para el cumplimiento de las disposiciones encaminadas a cortar los abusos producidos por la inmotivada "el acción de precios en los artículos de primera necesidad, las autoridades de todo orden no prestasen la debida cooperación exigiendo el más exacto cumplimiento de los decretos y órdenes dictados.

La orden de la Presidencia del Consejo de ministros de fecha 29 de agosto, a que antes se hizo referencia, acuerda fijar los pre-

fectuar operaciones comerciales, intercambiando unos productos con otros, en lugar de emplear el signo monetario, y cometer cualquier otra irregularidad susceptible de perturbar el normal abastecimiento de aquéllos.

Para que estas normas, emanadas del Poder público, tengan la debida eficacia en cuanto al ministerio fiscal concierto, encargo a los señores fiscales que, con el celo y competencia con que siempre actúan, y que una vez más me complazco en precisar, vigile V. S. el exacto cumplimiento de aquéllas, procurando la mayor rapidez y celeridad en la tramitación de los procesos que se incoren, por el procedimiento de urgencia que establece la ley de Orden Público, coordinándolo con la tramitación que llevan los expedientes de los Juzgados de Urgencia, al objeto de que las infracciones cometidas por los productores, intermediarios o vendedores sean seguidamente sancionadas.

Deberá V. S. cuidar asimismo de que, sin excepción alguna, se cumpla lo prevenido en el párrafo segundo del artículo cuarto del decreto de 27 de agosto, primariamente citado, oponiéndose en todo caso a que sea concedida, por esta clase de infracciones, la libertad provisional ni la prisión atenuada de los presuntos responsables, así como a que, una vez condenados, se les apliquen los beneficios de la suspensión de condena de los que expresamente están exceptuados.

Por último, y para que esta Fiscalía general tenga el más exacto conocimiento de la labor realizada por las Fiscalías y Tribunales en esta materia, y su resultado, se servirá V. S. remitirme mensualmente dos estados: uno, comprensivo del número del asunto, Juzgado instructor, nombre y apellido de los presuntos responsables e infracción cometida, y otro, de las resoluciones que recalan, en el que se haga constar número del asunto, Juzgado instructor, nombre y apellido de los encartados, fecha de la vista, calificación definitiva, sentencia recaída y fecha de ésta.

De la presente se servirá acercarme recibo por telégrafo, con el enterado, tan pronto como llegue a su poder.

Valencia, 6 de septiembre de 1937.—Eduardo Ortega Gasset.

De la presente se servirán acuerdos a esta fiscalía, con el "enterado", y remitir los estados de referencia dentro de los cinco primeros días de cada mes.

Murcia, 15 de septiembre de 1937.—El fiscal, F. de Castro.

## DEPILACION

Eléctrica. Extirpación definitiva del vello superfluo.  
DR. MOLINA NIÑIROLA  
San Nicolás, 9. - Murcia.

Las condiciones en que Italia aceptaría su participación en el control naval de Nyon

ROMA, 20.—Los encargados de Negocios Extranjeros de Francia e Inglaterra han visitado esta mañana al ministro de Negocios Extranjeros, Ciano.

La conversación versó, según un comunicado oficial facilitado después, sobre la participación de Italia en el Acuerdo de Nyon. Ciano dijo que Italia aceptaría esta participación en las medidas navales si "una posición igual a los barcos de las flotas británica y francesa, se reserva para la flota italiana".

Italia entiende esta igualdad, no en cuanto al tonelaje de sus mercantes en relación con la capacidad de las unidades de otras potencias, sino a la igualdad moral.—Febus.

HA SIDO LIBERTAD O JOAQUIN ASCARO

VALENCIA, 20.—Ha sido puesto en libertad el ex presidente del Correjo de Aragón, Joaquín Ascaro.—Febus.

## De Tribunales

### CAUSA POR EL DELITO DE PROPOSICIÓN PARA EL DE REBELIÓN MILITAR

Por el Tribunal Popular ha sido dictada la siguiente sentencia:

"Fallamos: Que debemos condenar y condannar a los procesados Jesús Gómez Herero, alias "Gaona", y Joaquín Carrillo Maquilon, como autores responsables de un delito de proposición para cometer el de rebelión militar, a la pena de tres años de internamiento en campos de trabajo, a la accesoria de suspensión de empleo y del derecho de sufragio durante el mismo tiempo, al pago de las costas procesales y a que indemnizan al Estado español, con obligación solidaria y mancomunada, en la suma de veinticinco mil pesetas, siéndole de abono, para el cumplimiento de la pena principal impuesta, todo el tiempo de prisión preventiva sufrida.

Reclámanse del instructor la pieza de responsabilidad civil correspondiente.

Así por esta nuestra sentencia definitivamente juzgando lo proponímos, mandanacs y firmamos.

Murcia, a 20 de septiembre de 1937."

### COMIENZA SU ACTUACIÓN EL CONSEJO POPULAR DE GUERRA

Ayer mañana se reunió en Los Jerónimos el Consejo Popular de Guerra que habrá de juzgar al soldado del arma de Aviación Angel Ramirez Utiel, acusado de subordinación y desobediencia.

Presidió el Tribunal el comisario político de Aviación Carlos Sacanell. La acusación corrió a cargo del fiscal señor Ballester Gozalo. De defensor actuó nuestro compañero Francisco Gilbel.

Por el juez de instrucción, teniente de Aviación don Jesús Anton, se leyó el apuntamiento, practicándose seguidamente la prueba. Terminada ésta, el señor fiscal informó elocuentemente, solicitando fuera condenado el procesado de acuerdo con sus conclusiones provisionales, elevadas a definitivas.

El defensor, camarada Gilbel, pronunció su magnífico informe, terminando por solicitar una sentencia absolutoria.

El Tribunal retiróse a deliberar, y una vez redactada la sentencia, fué leída a las partes. En su virtud, se condena al procesado Angel Ramirez Utiel a la pena de diez meses de prisión correccional.

## IDEAL CINEMA SOLAR DE CAPUCHINAS

Hoy, martes, de siete y media a doce y media, grandioso éxito de la producción nacional, hablada y cantada en español, titulada RINCONITO MADRILENO. Estreno en Murcia, estreno.

### NOTICIARIO VALENCIANO

## Los funcionarios judiciales no podrán actuar en política

VALENCIA, 20.—La "Gaceta" publica una orden de Justicia prohibiendo de un modo absoluto toda actividad política a los funcionarios judiciales y fiscales, quienes no podrán ostentar cargos directivos en organismos ni partidos, ni tomar parte en actos públicos, ni exponer sus opiniones por medio de la prensa o la radio.—Febus.

HA SIDO LIBERTAD O JOAQUIN ASCARO

VALENCIA, 20.—Ha sido puesto en libertad el ex presidente del Correjo de Aragón, Joaquín Ascaro.—Febus.

## Se desea saber el paradero...

De Antonio Vilalba Letorta Antonio Vallejo Muri, Arturo Fernández Ruiz y Salvador Ver Jiménez. Noticias a la Sección Información de la Templo núm. V

Temperatura del dia 20	
de septiembre de 1937	
Máxima... ....	20.8
Mínima... ....	15.2
Humedad aire... ....	7.58
Lluvia en m/m ...	0.0

# EL Liberal

Telefonos de EL LIBERAL  
URBANOS:  
Dirección... .... 1130  
Redacción... .... 1824  
Administración... .... 1606  
Apartado de Correos 54

De acuerdo con la petición del doctor Negrín, la cuestión de la

guerra de invasión en España pasa a la sexta Comisión de la S. de N.

Perú y el Irán han sido elegidos miembros semipermanentes del Consejo

**"En España-dice Mr. Eden-combaten muchos extranjeros, y esto crea una situación peligrosa para Europa"**

#### VOTACION PARA LAS VACANTES DEL CONSEJO

GINEBRA, 20.—Las vacantes del Consejo, en puestos semipermanentes, correspondían a España, Turquía y Chile, y para optar a ellas se han presentado a reelección España y Turquía, y a elección por primera vez Perú y el Irán. El resultado es ya conocido; en posteriores votaciones son elegidos miembros semipermanentes del Consejo el Irán, por 48 votos, y Perú, por 43, de 52 votantes.

#### DISCURSO DE MR. EDEN

Después ocupa la tribuna el ministro inglés de Negocios Extranjeros, Mr. Eden, que comienza diciendo:

"En el mundo reina inquietud. En dos sitios se está desarrollando una guerra feroz, y todos los países se ven obligados a dedicar gran parte de su tiempo a los recursos de armamento.

Estamos dispuestos—siguió diciendo—a adherirnos a todo esfuerzo encaminado a lograr la reducción de armamentos; pero mientras a esto no se llegue, haremos los esfuerzos necesarios para vigorizar la defensa de nuestro territorio nacional y para estar en condiciones de cum-

plir nuestros compromisos internacionales.

Al examinar el problema español, dijo que Inglaterra apoyó la iniciativa de Francia para circunscribir el conflicto, y trabajó para hacer de la No Intervención una política efectiva, que permitió evitar un conflicto europeo. Será vano negar—añadió—las infracciones cometidas a dicho acuerdo. En España combaten muchos extranjeros, y esto supone una situación peligrosa para Europa.

Debemos comprobar que si se abandona la No Intervención, se verá Europa lanzada a un camino más peligroso.

Al estudiar el Acuerdo de Nyong dijo que todas las naciones mediterráneas se suponía que asistirían, pero no ha sido posible.

Estudió la situación en Extremo Oriente y declaró que el discurso del representante chino le emocionó profundamente.

Se ocupó de los problemas económicos y del relacionado con las materias primas, diciendo que el Gobierno inglés desea colaborar en el establecimiento de los cambios.

Con la intervención de misterio Eden terminó la sesión de la mañana.—Febus.

#### Méjico alza su voz viril en defensa del Gobierno legítimo español

GINEBRA, 20.—La sesión de la tarde comenzó a las cuatro.

El primer delegado de Méjico, señor Pabón, fue el primero en intervenir, anunciando el peligro angustioso de la situación actual.

Méjico—dijo—ha dado al Gobierno legítimo español su ayuda moral y material por estimarlo su deber.

Criticó la política de No Intervención, fracasada completamente, y proclama los derechos de los pueblos a disponer de sí mismos.

La agresión de que España es víctima—dijo—cae bajo la jurisdicción de la Sociedad de Naciones, único organismo que debería haberlo resuelto. Debe ejercerse una acción para aportar a la España republicana la ayuda

moral y material a que tiene derecho.

Seguidamente, el representante de Portugal protesta contra la acusación formulada por el doctor Negrín, que se permitió acusar a Portugal de intervenir en la cuestión española.

A continuación, el presidente de la Asamblea informa a ésta de que a propuesta de la Mesa, y a petición del Gobierno español, se va a tratar del envío a la Comisión Sexta de la parte del informe del secretario general relativa a la situación en España, solicitado por el primer delegado español, doctor Negrín.

La Asamblea lo aprueba por unanimidad.

Seguidamente se levanta la sesión, para reanudarla mañana, a las diez y media.—Febus.

#### La no reelección de España en el Consejo de la S. de N. se ha debido a una baja maniobra de las repúblicas americanas filofascistas

VALENCIA, 20.—Las agencias extranjeras han comunicado la noticia de que España no ha sido reelegida miembro permanente de la Sociedad de Naciones. No ha causado gran impresión esta noticia, pues ya se esperaba y estaba en el ánimo de la mayor parte de los españoles que así sucedería.

Ha quedado España sin este puesto por las maniobras de

quienes tienen un concepto de la dignidad que no va con el complejo de las personas serias.

Le han faltado los votos que correspondían a las naciones de habla española. La impresión era que las repúblicas filofascistas no nos darían su voto, pero no se esperaba que llegase a tanto su falta de delicadeza.

El día antes de la votación intentaron "hacer su compra"

anunciando que votarían en una actitud poco en consonancia con la actitud del Gobierno español. Ofrecieron votarnos en votación secreta a cambio de dejar salir libremente a todos los refugiados en embajadas, legaciones y edificios sometidos a los pabellones de sus naciones. No hacían distinción de sexos ni edades, incluyendo a muchos militares de los que se había demostrado su deslealtad al Gobierno. Se señalaban unos doscientos detenidos en cierta Legación cuya participación en actos de espionaje estaba bien probada, con la que habían perjudicado grandemente la situación del Gobierno ante la guerra.

No otra que una negativa rotunda fué la contestación del doctor Negrín, jefe del Gobierno español y ante esta negativa la votación ha dado tal resultado.—Febus.

#### ESPAÑA NO HA SIDO REELEGIDA MIEMBRO PERMANENTE DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

GINEBRA, 20.—Esta mañana se ha reunido la Asamblea de las Naciones.

En primer lugar se procedió a la votación para reelegir a España miembro permanente del Consejo. Obtuvo veintitrés votos de un total de cuarenta y siete votantes. La mayoría necesaria era de las dos terceras partes, en total treinta y dos votos.

Después la Asamblea rechazó en igual posición la reelección de Turquía por veinticinco votos. Necesitaba treinta y tres.—Febus.

#### Boletines de guerra

(Viene de la primera página) minando el ferrocarril de Peñarrroya.

En el extremo derecho ocupamos las primeras casas de La Granja de Torrehermosa. La caballería ha cortado la carretera de dicho pueblo a Azuaga.

La acción ha sido muy intensa, por el gran número de armas automáticas y de artillería que ha empleado el enemigo.

En la zona de Valsequillo ocupamos a primera hora de la mañana las últimas defensas enemigas en Sierra Tejonera, apoderándonos de ametralladoras y fusiles ametralladores y repetidores con gran cantidad de municiones.

En Sima la artillería enemiga obligó a nuestras fuerzas, mediante intensísimo fuego, a retirarse de aquella posición; pero en el contraataque nuestros cañones destruyeron completamente un batallón enemigo.

En la acción sobre La Granja de Torrehermosa otro batallón enemigo, que había llegado en camiones, fué igualmente aniquilado.—Febus.

#### LO QUE OPINA UNA "MENTALIDAD" DEL CAMPO FACCIOSO

Yanguas Messia dice que la guerra, tal y como está planteada, no podrá ser ganada por los "nacionalistas"

PARÍS, 20.—El ex ministro de la Dictadura Yanguas Messia ha dirigido a un amigo suyo una carta, cuya copia fotográfica publican los diarios.

Dice en ella que la alegría de los gobernantes facciosos por la toma de Bilbao es impropia del sentido de responsabilidad que les corresponde.

"La guerra—añade—, tal y como se halla planteada, no se ganará anexionando ciudades y territorios. Cuando conocí los convencios, conversaciones y gestiones con Alemania e Italia reputé como un error muy grande haber puesto en olvido a Inglaterra, nación que cumplirá un papel histórico que le hubiera permitido vencer a los rojos, entendiéndose después con nosotros; pero aliados con Alemania e Italia, habiendo llegado a situar hombres y material en el territorio nacional, no puede ni debe permitir nuestra victoria que sería la de Italia y Alemania.

Los triunfos—sigue diciendo—pueden permitirnos no perder la guerra; pero no ganarla en la hora precisa, y siempre antes de nuestra total victoria, si Inglaterra paralizase nuestros movimientos con una mediación internacional; que al resultar impracticable la convivencia entre nacionalistas y rojos se trocaría en intervención."

#### DE CATALUÑA AUTONOMA

**Los aviones facciosos han bombardeado varios pueblos de Tarragona**

BARCELONA, 20.—En la Jefatura de Policía han dado a los periódicos una nota en la que se da cuenta de que los aviones facciosos volaron anoche sobre la pacífica villa de Masnou, arrojando varias bombas.

Esta población no tiene ningún objetivo militar, y los proyectiles ocasionaron daños en varios inmuebles. Resultaron tres muertos y diecisésis heridos.

Por noticias recibidas después se sabe que el número de muertos asciende a cinco y a treinta y cinco los heridos.

La agresión fué realizada por tres grandes trimotores que entraron por la costa, procedentes de Felú de Guixols, que también bombardearon, así como otras poblaciones costeras.—Febus.

**EDUARDO BARRIOBERO HA SIDO DETENIDO**

BARCELONA, 20.—Esta mañana se ha presentado en el Juzgado de guardia el pasante del abogado de Eduardo Barriobero, denunciando que éste había desaparecido de su domicilio.

Según noticias posteriores, se ha sabido que Barriobero, con Eduardo Modolell y María Juliá, han sido detenidos y se encuentran incomunicados en la Jefatura Superior de Policía. La de-

#### FRENTE DEL SUR

**La artillería leal castiga duramente las líneas enemigas**

VALSEQUILLO, 20.—Desde el amanecer del domingo las baterías republicanas batén con fuego intenso las posiciones enemigas infligiendo duro castigo a los rebeldes.

La aviación facciosa voló sobre nuestras posiciones en plan de observación.—Febus.

#### Nuevo director de "Heraldo de Madrid"

MADRID, 20.—Ha sido nombrado director del diario "Heraldo de Madrid" Federico La Morena.—Febus.